

# EL CORREO

Año XIX Madrid Jueves 24 de Noviembre de 1898 Núm. 6.779 Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO

## CAMINO DEL DESENLACE

Ante la perspectiva de que respetables escríptulos sugirieran la duda en todos ó en algunos de nuestros comisionados de París sobre poner su firma en el tratado de paz, ya expresamos ayer nuestra opinión favorable á que se firmara, coincidiendo, por cierto, á la propia hora con esta opinión nuestro colega La Epoca, al decir «que á nadie en el mundo se le ocurrirá que España cede á la fuerza ni que es objeto de un verdadero despojo. Por consiguiente, el rehusar su comisarios la firma del Tratado no es indispensable para su reputación, y podría dilatar la paz de que tanto necesitamos y originar muy graves consecuencias. Dura lex, sed lex la del vencimiento, con la cual nuestros comisarios habrán de resignarse acallando los impulsos del patriotismo.»

Respecto á la idea de hacer constar en una ú otra forma en el tratado, que cedamos sólo obligados por la fuerza, ó sea, el consignar la protesta de nuestros delegados contra la interpretación dada el artículo 3.º del Protocolo por los americanos, entendemos que no es ésta cuestión de importancia tal, que deba retrasar la terminación del tratado. ¿Quién podrá dudar que sólo por la imposición de la fuerza acceda España á firmar un tratado, en el que el vencedor lleva el abuso de su superioridad hasta violentar de manera escandalosa el significado de los preliminares aceptados por ambas partes? ¡Y que más han de hacer nuestros delegados que poner de manifiesto la violencia cometida, como ya lo han hecho al proponer un arbitraje, que los americanos se apresuraron á rechazar?

Las actas de las conferencias de París contendrán seguramente, sin más que referir lo ocurrido en cada sesión, cuantas protestas haya hecho necesarias la legítima defensa de nuestros intereses. Por lo demás, nótese en la opinión sensata el natural desojo de que la negociación llague á su término, para que el país pueda consagrar todas sus energías á rehacerse de los males padecidos, aprovechando para el porvenir las duras lecciones de la experiencia.

## PUERTO-RICO EN PODER DE LOS YANKEES

Los periódicos de Puerto-Rico del último correo siguen reflejando en sus columnas los atropellos de que vienen siendo objeto aquellos habitantes por parte de la soldadesca norteamericana y de las salvajadas que algunos hijos del país cometen contra los peninsulares. Extractamos algunos hechos de los que relatan los indicados periódicos: «En Toa-Alta penetró un grupo de hombres, armados con machetes y revólvers, dirigiéndose á la casa del comerciante peninsular Sr. Roca, y á los gritos de ¡Viva Puerto-Rico americano! derribaron la puerta de dicho comercio, se apoderaron de cuanto dinero, artículos y ropa hallaron á mano, hirieron gravemente al hijo del señor Roca y prendieron fuego al estable donde se hallaban encerrados buyes y caballos, que parecieron entre las llamas. Después de estos excesos, abandonaron el pueblo, sin que ninguna autoridad americana pusiera coto á tanto bandalismo. «La Nueva Bandera de Mayagüez dice que fué asaltada por una partida armada que fué en el barrio de Taguabos, jurisdicción de Añacos, posee D. Juan Ángel Rodríguez, hijo del país, á quien sin incendiar cosa alguna, robaron prendas y dinero por valor de 11.000 pesos. Parece que el robado quiso defenderse, resultando heridos él y sus hijos. En la capital de la isla un soldado americano consumió 80 centavos en el café con leche frente á la capilla de San Francisco, propiedad de D. Casimiro Tarantino, y hubo cuestión en el pago, pues á viva fuerza quería le admitieran un billete de Banco al 100 por 100. Al fin desapareció sin pagar. También los periódicos dan cuenta de varios nombramientos para cargos oficiales, llamando la atención que entre los que han aceptado figuran personas afiliadas al antiguo partido incondicional español.

De Ponce dicen á «La Correspondencia de Puerto Rico» que con motivo del artículo de «La Bomba» «Soldados ó bandidos» la oficialidad y los soldados del ejército norteamericano se agitaron contra el director de dicho colega. Este tuvo que adoptar precauciones para garantizar la seguridad del Sr. Izco Diaz, quien fué conducido á salir del país y no volver á escribir en ningún periódico de la isla. El general Henry, gobernador de Ponce, ha prohibido la venta de licor en cafés, restaurantes y tiendas, por haber muerto de «delirium tremens» efecto del abuso, varios soldados. Estos artículos solo se expendían en las farmacias.

## LA PRIMERA ENSEÑANZA

La revista semanal «Heraldo del Magisterio», somete á la consideración de todos los maestros de España un proyecto de ley, en el cual hay reformas e ideas que merecen el incondicional apoyo de todos los que se interesen, como nos interesamos nosotros, por la redención de la primera enseñanza. Las bases principales son las siguientes: La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria para todos los niños de ambos sexos, á partir de la edad de seis años. El período de la enseñanza obligatoria terminará á los doce años, ó antes, si el niño acredita por un certificado de exámenes que le expedirán las respectivas Juntas locales, estar suficientemente instruido en las materias que comprende el programa escolar. A los padres, tutores ó encargados de los niños que se hallen dentro de la edad escolar, que falten al anterior precepto, se les castigará con multas de 5 á 100 pesetas. Todos los Ayuntamientos formarán padrones de los niños comprendidos en la edad escolar, y los maestros en los cinco primeros días de cada mes pasarán una nota de las faltas de asistencia al presidente de la Junta, para que decreta las multas á que haya lugar y ordene su exacción. Con el producto de estas multas se formará un fondo para fomentar la instrucción. Los niños que asistan á colegios particulares lo acreditarán mensualmente con certificados expedidos por los directores de aquellos centros. Todos los años se efectuarán exámenes en los establecimientos de enseñanza primaria, tanto públicos como privados, extendiéndose una papleta individual que exprese el resultado del examen de cada niño, y se levantará en cada escuela un acta en que se consigne el estado de la enseñanza, deficiencias que se noten y medio de corregirlas. Todos los Ayuntamientos están obligados á sostener escuelas suficientes para dar la enseñanza primaria á los niños del término municipal en locales que reúnan condiciones higiénicas y pedagógicas. En los lugares y donde esos locales no existan, se construirán en breve plazo, que no podrá pasar de cinco años, á partir de la publicación de la presente. Toda escuela enclavada en pueblos agrícolas tendrá anexo un terreno de 28 áreas por lo menos, para prácticas y enseñanza de la agricultura. En las poblaciones mayores de 10.000 habitantes es obligatorio el sostenimiento de las escuelas profesionales con relación á las industrias y profesiones que sean más corrientes en la localidad. La carrera del magisterio se constituirá con «maestros de niños» y «maestros normales». Los sueldos se fijarán dentro de una escala de 1.000 á 7.500 pesetas, desapareciendo los emolumentos de «retribuciones de casas». Para cubrir las vacantes que ocurran en las escalas se establecerán, dentro de cada clase, dos turnos: uno para la antigüedad, y otro por oposición, para premiar el estudio y los méritos contraídos, desarrollando así un estímulo que será muy útil al progreso de la educación. Los actuales maestros sin colocación que deseen obtener plaza, tendrán que acudir á sufrir examen de clasificación á las Escuelas Normales, y los que deseen ingresar en turnos en un curso que se dará para repaso y ampliación de estudios, serán preferidos para ocupar el número de plazas que se fijen cada año, según las necesidades de personal.

Los actuales alumnos de las Normales continuarán sus estudios con arreglo al antiguo plan, mas para obtener clasificación habrán de estudiar tres años ó someterse al curso de ampliación ó concurrir á la clasificación de que trata el artículo anterior. Para dotar de personal á las escuelas profesionales á que se refiere el artículo 7.º, el ministro de Fomento dictará las disposiciones que sean necesarias al efecto, estudiando lo que sobre el particular ocurre en el extranjero. Las asignaciones correrán á cargo de los Ayuntamientos, y serán pagaderas en los diez días subsiguientes al mes devengado, bajo pena de incautación de fondos, embargo de bienes al alcalde, tenientes, síndicos y concejales, pago de los gastos de ejecución y multa. En la instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria. Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes e industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio. Rastreamiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto. En la instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria. Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes e industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio. Rastreamiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.

En la instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria. Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes e industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio. Rastreamiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.

## Noticias de Manila.

Indígenas y yankees.—Los comerciantes alemanes. Telegrafían de Manila que habiendo surgido una disensión el sábado último en aquella capital, entre algunos policías yankees y tres indígenas, éstos la emprendieron á puñaladas con los primeros, matando á uno de los agentes y resultando heridos otros tres. Uno de los indígenas fué muerto de un tiro de revólver, y los otros dos detenidos. —Un ciclón ha hecho grandes estragos en la isla, destruyendo varios pueblos. —Los comerciantes de Manila han acordado la formación de una Cámara de Comercio, cuya formación prohíben las leyes españolas. El despacho termina dando cuenta de haberse dirigido á la Cámara de Comercio de Berlín los comerciantes alemanes de Manila, solicitando que el gobierno entable negociaciones con el de los Estados Unidos para que continúe rigiendo el régimen aduanero español. Los periódicos de París, recibidos ayer, dan algunos pormenores más sobre el proyecto del gobierno francés elevando los derechos á los vinos y modificando su forma de exacción. Hasta 12 grados se imponen 12 francos por hectólitro. Desde 12 grados hasta 15 se pagarán, además, por cada decimo de grado de alcohol á razón de 156 milésimas de franco por cada una, y desde 15 grados un franco 55 céntimos por grado entero. Dicese que esta tarifa está hecha para proteger los vinos de baja graduación del Mediodía de Francia.

## Los vinos en Francia

Los periódicos de París, recibidos ayer, dan algunos pormenores más sobre el proyecto del gobierno francés elevando los derechos á los vinos y modificando su forma de exacción. Hasta 12 grados se imponen 12 francos por hectólitro. Desde 12 grados hasta 15 se pagarán, además, por cada decimo de grado de alcohol á razón de 156 milésimas de franco por cada una, y desde 15 grados un franco 55 céntimos por grado entero. Dicese que esta tarifa está hecha para proteger los vinos de baja graduación del Mediodía de Francia.

Por eso, mientras en éste pedían que se señalasen 10 grados, los de Burdeos querían que el límite fuese de 15, por la necesidad de nuestros vinos ricos en color y fuerza alcohólica para el «coupage», mientras que aquellos temen la competencia. El Sr. Leon y Castillo ha formulado ya la oportuna reclamación contra el proyecto que abriga el gabinete francés de elevar los derechos de importación que gravan á nuestros vinos.

## LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

El trabajo de la mujer. Al abrirse ayer tarde la sesión pública, bajo la presidencia del Sr. Paraiso, se leyeron varios telegramas de adhesión, y entre ellos uno fechado en Valencia, en que doña Belen Cegarra, á nombre de seis millones de mujeres, pide que la Asamblea acuerde los medios que se estimen conducentes á redimir por medio del trabajo á la mujer de la condición en que hoy vive. La Asamblea acordó se consignara en acta haber escuchado con simpatía la lectura del telegrama.

## Instrucción pública

Procedióse á la lectura y discusión del siguiente Cuestionario de la subcomisión de Fomento: «Instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria. Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes e industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio. Rastreamiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.» En la instrucción pública: Efectividad de la enseñanza elemental, gratuita y obligatoria. Transformación de la Instrucción pública general, dándole el carácter positivo y práctico, reduciendo el número de Universidades, creando escuelas de Agricultura con aplicación á diferentes artes e industrias, favoreciendo la actual carrera de Comercio. Rastreamiento de la disciplina escolar en todos los órdenes, alcanzando evitar los abusos cometidos en materia de libros de texto.

## La riqueza nacional

Púsose á discusión el capítulo segundo de la subcomisión de Fomento: «Protección directa á las construcciones de canales y pantanos. Crédito agrícola en forma más sencilla, accesible á los pequeños labradores. Fomento nacional: inmediata repoblación de los montes. Autorización del libre cultivo del tabaco en todas las regiones de España. Supresión de las Juntas de agricultura, industria y comercio donde existan Cámaras de Comercio ó Agrícolas, concediendo á estas personalidades propia, mediante una organización análoga á la que tienen en el extranjero. Tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas hispano-americanas. Reducción de las ventajas otorgadas á los concesionarios de privilegios de importación.» Este capítulo fué aprobado sin discusión.

## Vías terrestres y marítimas.

Se dió lectura al tercer capítulo: «Vías terrestres y marítimas: Revisión general, por una junta, en que tendrá participación la Cámara de Comercio y la Agrícola, eligiendo por sí misma sus delegados, de todas las tarifas de ferro-carriles y de cuantos problemas afecten á los intereses que aquellas representan. Ejecución urgente de una red de ferro-carriles secundarios. Reorganización de las Juntas de obras de puentes. Modificación de las disposiciones vigentes sobre practicas. Protección á la construcción de buques en España. Primas á la navegación de altura.» El párrafo primero quedó aprobado casi sin discusión. Respecto al punto de ferro-carriles habló únicamente el Sr. Forcada. Con algunas observaciones del Sr. Orbea se aprobó asimismo el segundo. En lo tocante á reorganización de juntas de obras de puentes se entabló un largo debate en que intervinieron el Sr. Alzola, de nombre de la comisión y los Sres. Isern, de Sevilla; Espinós, de Barcelona; Aznar, de Bilbao, y Basel, de Barcelona. Todos ellos censuraron con dureza la actual organización, que resulta inmoral y depresiva. Propuesto por el Sr. Alzola que la redacción del párrafo sea «Reorganización en sentido descentralizador de las juntas de obras de puentes, etc.» quedó aprobado. El último extremo dió origen á un largo debate en que intervinieron los Sres. Tejada, Aznar, Agacino y otros asambleístas. La industria naval española. Los Sres. Odriozola, de Santander; Conde, de Vigo, y Balcells, de Barcelona, hablaron sobre el tema de la protección que debe otorgarse á la industria particular para la construcción de buques de guerra. Los referidos comisionarios se ocuparon también en lo que se refiere á concesión de primas por el Estado para los barcos que se dedican á la navegación de altura. El Sr. Agacino, representante de Cádiz, pronunció un notable discurso sobre cabotajes. Todos los años—dice—compra España en el extranjero 25.000 toneladas de buque de vapor, que representan una suma de 30 millones de pesetas. De la estadística referente á la importación y exportación comerciales por la navegación de cabotaje con bandera española, dedúcese que hay 180 millones de pesetas en favor del extranjero, y esto debe desaparecer (Aplausos). Si este asunto—añade—se resolviera conforme á lo que demanda el país, mejoraría rápida y notablemente nuestra situación económica. (Aplausos.) La Asamblea acordó que el Sr. Agacino estudie un proyecto de cabotaje.

El representante gaditano dijo: «Mañana mismo traeré el proyecto de desaias.» (Grandes aplausos.) Quedaron aprobadas las conclusiones relativas al capítulo de Fomento. Guerra y Marina. Púsose á discusión las bases de la subcomisión de Guerra y Marina, que son las siguientes: Primera. Servicio militar obligatorio sin reducción ni sustitución. Segunda. Reorganización completa de los servicios del ejército y la Marina, procurando la mayor economía compatible con las necesidades de la defensa nacional y mantenimiento del orden. Tercera. Revisión general de las recompensas militares otorgadas en las últimas campañas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, por una Junta designada al efecto, en la que tendrán representación todos los institutos del ejército y de la armada. Cuarta. Las construcciones navales de la marina de guerra se harán por la industria particular nacional, arrendando los arsenales del Estado á una compañía genuinamente española. Quinta. Refundición de los ministerios de Guerra y Marina en uno solo. Sexta. Incorporación al nuevo ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de todo lo concerniente á la marina mercante.

El público acogió con aplausos estrepitosos la base primera, relativa al servicio militar obligatorio. El representante de Sevilla, Sr. Camino, dijo que la Asamblea es incompetente para tratar de asuntos militares. El Sr. Castro, representante de Valencia, dijo: «Estamos dentro de nuestra facultades.» Basta de privilegios y basta de caciquismo. Es preciso que respondamos á las demandas de la opinión. Si hubiera existido el principio de igualdad del servicio obligatorio, acaso las colonias fuesen todavía nuestras, no se hubieran perdido. (Estrepitosos aplausos en el público.) El Presidente: En el momento que se hagan manifestaciones por parte del público, levantará la sesión. El Sr. Castro: Repito que si hubiera existido ese principio de igualdad de clases, otro hubiera sido el porvenir de las colonias españolas. Y no quiero extenderme en consideraciones. El Sr. Paraiso: Faljan dos minutos á S. S. para terminar. (Rumores.) El Sr. Castro: Pues me siento. (Aplausos.) Asuntos de marina. Acerca de las construcciones navales—base cuarta—discutieron los Sres. Conde y Perez, representantes de Vigo, y Aznar, de Bilbao, quedando aprobada la base. El Sr. Conde, de Sevilla, rechaza el 4.º y propone una enmienda encaminada á conseguir que se hagan las construcciones navales donde resulten más baratas y mejores; pero prefiriendo, en igualdad de circunstancias, los astilleros nacionales. El Sr. Macpherson, de Cádiz, dice que debe ser España la única constructora de sus barcos, y si los arsenales son malos, deben reformarse. La refundición de los ministerios de Guerra y Marina, fué combatida por el señor Macpherson, representante de Cádiz. El Sr. Agacino, marino y representante de Cádiz, declaró que defenderá á la marina de las acusaciones que se le dirigen. (Grandes voces: No, no, Nadie la ataca.) El Sr. Agacino: Entonces solo dedicaré un saludo á nuestros bravos marinos, víctimas de las deficiencias de nuestra organización. (Aplausos.) El Sr. Madollé, representante de Málaga, dijo que la refundición de Guerra y Marina existe hace años. El Sr. Balcells, de Barcelona, combatió la base sexta. Contestóle el Sr. Olazo, representante de Bilbao, y se aprobó la base, absteniéndose los representantes de Sevilla y Cádiz. Aprobado el Cuestionario de Guerra y Marina, se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

## Resumen de acuerdos

La mayoría de los representantes de la Cámara valenciana propúsose formular un resumen de acuerdos concretos, determinado plazo para su cumplimiento. Este resumen no tendrá más que tres bases. Impresiones pesimistas. En carta telefónica del ilustrado director del «Heraldo», Sr. Suarez de Figueroa, se dice entre otras cosas: «Tres días llevo viendo, á mi pesar, la realidad, y cerrando los ojos ante ella, para defender hasta el último extremo mis esperanzas. Cuantos rodeamos la escoba lo hemos visto desplomarse con estrépito en el misterio mal guardado y en la intriga mal oculta que tanto condenáramos cuando eran hombres políticos los tejedores de ficciones y forjadores de componendas. No abríre califato de culpas para nadie; son en su mayoría estos representantes gente de muy sano propósito, y no puede negársenos un ansia noble de identificación con el alma nacional. La espectación pública satisfizo el amor propio de los congresistas; pero éstos, al asistir á las Asambleas, confundieron lamentablemente las simpatías de la obra con los respetos debidos á sus personas. Creyéronse efectivos reformadores de España, y consideráronse responsables ante la patria y ante la Historia, entre la vanidad halagada y el temor despierto han caído en todas las flaquezas de los políticos. Jugaron el domingo á los Congressos; el lunes á los ministerios y el martes se les ha visto aparecer en público sin clara noción de lo que quieren, sin energía ni voluntad bastante para pedirlo. Por lazos, ocultos unos; por cables harto visibles otros, vienen muchos congresistas pendientes de tales ó cuales personajes madrileños y de estos ó aquellos organismos

de la España oficial. Refúense como comerciantes, y apenas tratarán de cuestiones mercantiles. Forjan en frío, con pormenores pueriles, rutinas condensa das, fórmulas incoloras, candeíces de hambres extraños á toda realidad. Hoy arreglarán el ejército y la marina; mañana la justicia, la Hacienda y el Fomento; después vendrán los agasajos y los festejos; irán tras los delegados, siguiéndoles á todas partes, las máquinas fotográficas que han de enriquecer más y más la ya abundante colección de retratos y vistas. Y esta Asamblea, que fué en el ánimo de las gentes la luz suspirada, que pudo ser en la realidad aurora de un nuevo día, himno de resurrección, será un recuerdo perdido entre legajos de oficina, aire que pasa, vapor que se convierte en agua, humo desvanecido que se lleva entre sus espirales los sueños de un pueblo. Si otra vez rotos nuestros anelos; otra vez burlados.—Augusto Suarez de Figueroa.»

## Las Conferencias de París

### Sesión aplazada

Paris 23.—A petición de los delegados españoles en la comisión de la paz, ésta no se reunirá hoy. En breve se acordará la fecha de la reunión próxima. Dice el periódico «Le Temps» que la causa de haberse aplazado la junta que debía celebrar hoy la comisión de la paz, no es otra que el no haber terminado aún el cambio de comunicaciones entre los Sres. Montero Rios y Day, respecto á Filipinas. Añade dicho periódico que los delegados españoles darán antes del día 28 una contestación categórica al «Memorandum» de los Estados Unidos acerca del problema filipino.—Fabra.

### Lo que dice Le Temps

Paris 23.—Segun «Le Temps», es de temer que los debates de la conferencia no produzcan resultado alguno, den en un dimpa, y que se interrumpa la obra de la paz. Y siguió diciendo «Le Temps» lo que á continuación reproducimos: «Se atribuye á Montero Rios el propósito de retirarse y dejar que los Estados Unidos reflexionen sobre el hecho consumado de negar sanción con la firma al documento que consagra la posesión de Filipinas y de rechazar una suma cuyo ofrecimiento le parece ofensivo. Si esta eventualidad se convierte en hecho, cuál será la actitud de los Estados Unidos, á pesar de las declaraciones de Mr. Mac-Kinley? Algunos espíritus optimistas sostienen que la ruptura de las negociaciones no implicará la continuación de las hostilidades, y el Protocolo de Washington entrará sencillamente en vigor con carácter de convenio definitivo. El ejército de Cuba, á juicio de esas gentes, seguirá evacuando la isla. Las Filipinas quedarían, no bajo el pleno dominio de los Estados Unidos, sino ocupadas por las tropas de Dewey, y resultará que no se reanudarán por ahora las relaciones diplomáticas entre España y el pueblo norteamericano. Es de desear, por lo mismo, que se inicie en los Estados Unidos un movimiento de conciencia y de razón, no ya para evitar lo que á mucha gente parecería abuso de los derechos del vencedor, sino para impedir un nuevo llamamiento á la fuerza, llamamiento que no tiene ya causa legítima y que el mundo civilizado no podría comprender ni ratificar. Termina «Le Temps» apelando á la liga contra el imperialismo que acaba de fundarse en Boston para que entre en la liza y luché energicamente á fin de defender las tradiciones de los Estados Unidos y los intereses generales y superiores de la humanidad.

### El «Memorandum» americano

Paris 23.—Desde Washington telegrafían que el «Memorandum» norteamericano contiene una cláusula en virtud de la cual ambas potencias contratantes renuncian á todas las reclamaciones formuladas y á todas las indemnizaciones pedidas por ciudadanos de ambos países á consecuencia de hechos anteriores á la firma del tratado de paz. Se incluye en esa cláusula la indemnización que pudiera reclamarse por la voladura de «Maine». Se añade que los 20 millones de dollars ofrecidos no representan la compra del Archipiélago Filipino, sino una suma calculada por alto en una liquidación generosa para atender las reclamaciones que, según se presume, formularán algunos súbditos españoles. Los periódicos ingleses declaran inadmisiblemente la cláusula referente á la preferencia comercial que se concedería España. De todos modos, la ventaja sería ilusoria, porque los industriales de nuestro país no pueden competir con los de Inglaterra y Alemania sin derechos protectores muy elevados. Menos podrán competir, por lo tanto, con los yankees, en el caso de quedar equiparados á éstos.

### El abuso de los yankees.

Un telegrama recibido ayer de París y publicado anoche por un periódico, dice que al tener noticia un importante político francés de la decisión de los Estados Unidos de anexionarse las Filipinas, exclamó sin poderse contener: «Esto es un indigno abuso. Parecido juicio—añade el telegrama—merece el acto á todas las personas sensatas, excepción hecha de los norteamericanos y de sus cómplices los ingleses.»

DECLARACIONES

DEL Sr. Romero Robledo

Nuestro colega El Nacional publica anoche declaraciones del Sr. Romero Robledo, cuyos conceptos principales son los siguientes:

Me produce repugnancia, y no oculto mi censura contra ese movimiento que parece de moda de buscar la unión de estas con aquellas personas, omitiendo siempre el hablar de ideas, pues la de que la situación es grave y merece el concurso de todos, es una verdad profundamente triste, pero trivial por lo generalmente admitida.

El poder debe darse á las ideas, á las soluciones conocidas y que se crean las más adecuadas á las necesidades de cada momento de nuestra vida nacional. Esta elección ó preferencia á las soluciones que deban asentarse en las esferas del Gobierno, corresponde hacerlas táctica, libre y exclusivamente á la Corona.

Concertarse los hombres públicos, divulgar que están unidos, cuando esta unión no tiene más objetivo que llegar al poder y constituir ministerio, me parece algo como una cobardía cecion ejercicio, sobre la libertad de las prerrogativas régias. Encuentro preferible á esta imposición que aparece ejercerse sobre la Corona, la de reunir las voluntades y tener el valor de afrontar los riesgos que supone la empresa de apoderarse del poder, más claro: hallar más noble acudir á la fuerza, que pretender engañar con las apariencias de que se posee. Por este convencimiento mío, ya he dicho que no entraré con nadie en ningún género de inteligencia que resulte como conjura para alcanzar el poder ó participar de él.

En contrario, para atender á los dolores del país, para la obra inmensa de la restauración de sus fuerzas extenuadas, para reconquistar lo que sea posible el prestigio moral perdido, para todos esos elevados fines, yo no tengo incompatibilidad ni preferencias preestablecidas, y estoy dispuesto á ayudar nobis y desinteresadamente á quien, teniendo los medios, emprenda aque- la patriótica empresa en la dirección de las ideas que siempre he sustentado. Tampoco quiero esto decir que yo pretenda imponer á nadie mis juicios exclusivos, sino que admito la posibilidad de transigir y sumar esfuerzos, salvando la dignidad de las personas y la sustancia de las ideas.

Por lo pronto, no puedo hacer otras declaraciones. Creo más que son inopportunos todas. Hoy, el deber de los hombres públicos, tal como yo lo entiendo, es permanecer tranquilos en las posiciones que cada cual viene ocupando, y esperar que el desenvolvimiento de los sucesos y el ejercicio de las iniciativas constitucionales planteen las cuestiones, que no me parece correcto anticipar los aspirantes á la posesión del poder.

Medidas de policía

Ayer conferenció el Sr. Aguilera con el director general de la Guardia civil para tratar de los puestos que han de aumentarse en Madrid á fin de que la vigilancia sea más completa.

Estos puestos son cuatro, y se establecerán en la estación del Mediodía, barrio de Salamanca, Vallehermoso é Hipódromo. Además, se aumentará la vigilancia en Chamberí, donde también existe un cuartel de la Guardia civil.

En cada una de las inspecciones de Vigilancia de esta corte se ha establecido un Asilo, á fin de que durante la noche, tengan albergue los que carecen de hogar.

El gobernador ha ordenado, además, que se dé á esos infelices una taza de café y un panecillo.

Anoche, que estuvieron abiertos por primera vez, se refugiaron más de 50 individuos.

La policía dió una batida ayer á los que se dedican á la mendicidad empleando frases de amenaza y medios violentos. Fueron detenidos más de 40 pobres.

EL CATASTRO

Según el proyecto de decreto leído en el último Consejo por el Sr. Puigcerver, tendrán colocación en las oficinas y trabajos del catastro unos 3.000 oficiales excedentes del ejército, los cuales cobrarán cuatro quintos de su haber por Guerra y el quinto restante por Hacienda.

Es casi seguro que el señor ministro de la Guerra está conforme con el proyecto de su compañero, y que el decreto sea ley dentro de muy poco tiempo.

Suscripción nacional

El cónsul de España en Viena, líquido de un cheque de 1.000 pesetas, deducidas 105 por sellos, 898-98.—El cónsul de España en Viena, importe de dos billetes del Banco Austro-Húngaro de 100 florines cada uno, 2.90, 580. Total ingresado hasta hoy en el Banco de España, 18.976.538-99. Idem id. id. en las provincias, 9.490.849-53. Total recaudado, 28.467.379-52 pesetas.

EL MANDO MILITAR EN CUBA

En el telegrama que dirigió ayer el señor Sagasta al general Blanco dándole cuenta de haber firmado S. M. la Reina el decreto aceptándole la dimisión, se le decía al propio tiempo que podía continuar en la Habana el tiempo que estime conveniente. No es cierto que se encuentre enfermo el general González Parrado, y por tanto, se le ha dado orden de que se encargue del mando en Cuba en cuanto se embarque el general Blanco.

El Sr. Jiménez Castellanos regresará á la Península cuanto antes, pues como es tan-iente general no podría quedar á las órdenes del de división Sr. Parrado. Si éste alegara razones de salud para no permanecer en Cuba, entonces acaso se diera orden de que el Sr. Castellanos asumiera el mando.

Exposición de París

El señor duque de Sexto ha dicho que la comisión encargada de los trabajos de propaganda é inscripción de expositores, remitida en 13 de Mayo y 15 de Agosto último á las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de toda España el reglamento y clasificación de productos de la Exposición, y además numerosos ejemplares de las cédulas de inscripción que han de formular y entregar los que deseen exponer productos en la sección española.

Dichos documentos se facilitan gratuitamente por aquellas corporaciones á los artistas, industriales y agricultores que lo soliciten, debiéndose tener presente que el plazo para hacer las inscripciones termina el día 31 de Diciembre próximo.

EL SUICIDIO en la calle de la Cruz

Por un documento que obra en el juzgado de instrucción del distrito del Congreso, se viene en conocimiento del verdadero motivo que indujo el otro día al desgraciado D. Agustín Onís á atentarse contra su cuñada doña María del Pozo y contra su propia vida.

El documento contiene los siguientes datos:

Table with 2 columns: Duros, and list of amounts and descriptions such as 'Dado Madrid, en quince días ó tres semanas, me giró 9.000 duros en letras de 1.000 duros cada una...' and 'Tomó á préstamo, como apoderado mio, á la duquesa de la Torre...'.

Además de cobrar del Estado las liquidaciones de las obras del ferrocarril de Celdas de Montbuy á cuenta de la subvención que como concesionario del mismo acreditaba yo, mi hermano, como apoderado mio, cobraba y se quedaba cada vez con lo que le parecía.

Además, mi hermano se empeñó en que yo solo me quedase con la construcción del ferrocarril de Celdas de Montbuy, con el fin de manejarlo él, sabiendo la limitada confianza que con él tenía, lo que me costó la pérdida de un gran patrimonio.

Aquí termina la parte publicable del documento; con lo transcrito basta, sin embargo, para dar una explicación al saugriente suceso ocurrido hace pocos días en la calle de la Cruz, que no tiene una causa tan fútil como primeramente se dijo.

Biancos y negros

París 23.—En algunos Estados del Sur de la República norteamericana se presenta amañado el conflicto de las razas blanca y negra.

La preponderancia que ha llegado á tener esta última, hace á la primera víctima de todo género de atropellos, pues no solo pasan sobre ella los mayores tributos y se halla privada del ejercicio de la mayoría de las funciones públicas, sino que, á pretexto de investigaciones higiénicas, los negros se introducen en el domicilio de los blancos y cometen los mayores atropellos.

En algunos Estados la rivalidad se ha traducido ya por hechos sangrientos, y en otros, los blancos se han acumulado elementos de resistencia, siendo de temer de un momento á otro importantes colisiones.—Fabra.

Yankos ó ingleses

Londres 23.—A juzgar por las noticias de «The Daily Chronicle», los Estados Unidos, desearios de asegurar las comunicaciones con el Extremo Oriente por la vía del Este, han entablado negociaciones con Inglaterra á fin de obtener un depósito de carbón en el Estrecho de Bab-el-Mandel, y la salida del Mar Rojo, y una estación en Socotora, que pertenece al imán de Mascate.—Fabra.

Un incendio

Nueva-York 23.—Un despacho de San Francisco da cuenta de haber estallado un formidable incendio, que ha destruido numerosas casas, el hotel Baldwin y el teatro del mismo nombre. Témese que haya que registrar desgracias personales.—Fabra.

Consejo de guerra PARA PICQUART

París 23.—«Le Journal» de esta tarde anuncia que el generalísimo, Sr. Zurlinden, ha firmado una orden disponiendo que el teniente coronel Picquart comparezca ante el Consejo de guerra que se celebrará el 12 de Diciembre próximo, bajo la acusación de falsificación, uso de documentos falsificados y divulgación de secretos que atañen á la seguridad del Estado.—Fabra.

LOS EMPERADORES de Alemania

Molestias del viaje Berlín 23.—Una dama de la Emperatriz Augusta Victoria ha escrito á una amiga suya extensa carta en que da cuenta de las incomodidades que ha sufrido en el viaje por Palestina el séquito de los soberanos alemanes.

Companion el cortejo 33 carruajes, que evantaban por aquellos caminos una nube de polvo asfixiante. A pesar de los vallidos y de la sombra no era posible hablar y el polvo penetraba hasta la garganta.

Durante toda la excursión la Emperatriz ha estado muy nerviosa y pretendía que se empressen inmediatamente el viaje de regreso. No ha cesado de proponerle hasta que ha logrado precipitar la vuelta por la vía más directa y más rápida.

Nuevos académicos

La propuesta presentada en la Academia Española á favor de D. Jacinto Octavio Picon, fué suscrita por los Sres. Valera, Menéndez Pelayo y Sellés; y la que pide á la docta corporación que sea elegido el señor D. Raimundo Fernandez Villaverde, fué firmada por los Sres. D. Francisco Silveira, marqués de Pidal y Fernandez y Gonzalez.

Boda aristocrática

El lunes se verificó en el pueblo de Ciboure (inmediato á San Juan de Luz) la boda de la bellísima y encantadora señorita doña Eugenia Petit de Merville, con nuestro querido amigo el joven ingeniero don Jorge de Satrústegui.

Las justas simpatías que despierta la novia, se tradujeron en Ciboure por una manifestación de cariño del pueblo, que acudió á presenciar la religiosa ceremonia y á dar la enhorabuena á la feliz pareja.

Formado el cortejo en la casa de la novia, situada enfrente de la poética iglesia parroquial, fueron pasando á esta las parejas, á las que precedía la formada por la encantadora desposada, que lucia elegantísimo traje de raso blanco, adornado con tul y la simbólica flor de azahar, y su tío M. Charles Petit de Merville, llevando la cola las preciosas niñas Marié é Isabella Satrústegui, sobrinas del novio.

La seguían su madre doña María Rivet, viuda de D. Jorge Petit de Merville, con el baron de Satrústegui, la baronesa viuda de Satrústegui con su hijo D. Jorge y los demás parientes é invitados.

Preciosa estaba la iglesia, artísticamente adornada con plantas y flores, y literalmente llena de público que deseaba demostrar sus simpatías á los novios. Subieron éstos al presbiterio, donde también se colocaron las «demoiselles d'honneur» Margarita Petit de Merville, encantadora hermana de la novia, y la bellísima Mlle. Bernard y los «grooms d'honneur» D. Eusebio Lopez y D. Carlos Barrié.

Bandijo á los contrayentes, celebrando también la misa de velación, el respetable y virtuoso párroco de Ciboure M. Haristoy, que dirigió á los contrayentes una sentidísima plática.

Durante la misa se cantaron por la capilla de la iglesia del Buen Pastor de San Sebastián, muy bien dirigida por su maestro el presbítero Sr. Zapirain, un motete de Moriconi, el «Salutaris» de Faure y la hermosa «Salva» del maestro Goberna, ejecutando el Sr. Zapirain al órgano diversos trozos de música de Schuman, Wagner y Mendelssohn.

Terminada la religiosa ceremonia pasaron los señores de Satrústegui á la sacristía de la iglesia, á recibir allí, según costumbre francesa, las felicitaciones de sus allegados y amigos, dirigiéndose á casa de madame Petit de Merville los invitados al duche.

Hermosísimo efecto producía la artística escalera de viejo roble de la casa adornada con plantas y decoradas sus paredes con antiguos tapices, mereciendo también mencionarse el espacioso comedor y los elegantes salones que dan á la hermosa galería, desde la que se domina la preciosa vista de San Juan de Luz.

Sesenta y tantas personas se sentaron en la mesa, y no pudiendo recordar á todas prescindiendo de insertar nombres, conocidos casi todos de la buena sociedad donostiarra, donde tan relacionados por vínculos de parentesco y amistad están los novios.

Diremos, sin embargo, que de San Sebastián fueron, además de la baronesa viuda de Satrústegui y sus hijos y familia, las señoritas de Instández y Nuñez y D. Francisco Egaña; de Burdeos, los señores Petit de Merville (D. Carlos, René y Luis); de Madrid, los señores de Rivet, Topeto y Padilla; de París, la marquesa de Comillas, y de Barcelona, los Sres. Lopez, Boada, y Pamí, asistiendo también el cónsul de España en Hendaya, Sr. Armelibia.

A las cuatro de la tarde partieron los novios en un landó tirado por cuatro caballos, para Bayona, á tomar allí el tren para Sauvignos de Bearn y pasar unos días en el hermoso chateau d'Andrén, propiedad de la baronesa viuda de Satrústegui.

Desde allí emprenderá la feliz pareja su viaje por Francia é Italia.

Reciban los contrayentes y sus distinguidas familias nuestras más cordial enhorabuena.

Cortejo

Formaban el cortejo de la boda: M. Charles Petit de Merville con la novia. Baronesa viuda de Satrústegui con el novio.

Baron de Satrústegui con la señora de Petit de Merville. Sr. D. Carlos Barrié con la señorita de Petit de Merville.

D. Eusebio Lopez con la señorita de Bernard. Pedro Bibad con Carmen de Satrústegui. Henry Petit de Merville con la marquesa de Comillas.

Evaristo Baignon con Isabel Lopez. Santiago de Arcos con la baronesa de Satrústegui. M. Pruss con Rosita Instández.

Alejandro Padilla con Mad. Bernard. M. Armilivia con Mile. Bastarréche. Dr. Argelies con Mile. Meny. D. Francisco Egaña con Mile. Dumas.

R. Topeto con Mile. Thérèse Batézat. M. Minier con Mile. Berthe Batézat. Luis Petit de Merville con Marie Téroult. Charles Petit con Marthe Lérémboire.

Joseph Labouchere con Mile. Hubert. M. Blazy con Mile. Martima Nuñez. Pascali con la señorita Margarite Argelies.

Hubert con la señorita Alice Barthe. Conlin con la señorita Leonie LemZembouse. Antonio de Satrústegui. Boada. René Petit de Merville.

El almuerzo

Concurrieron también al almuerzo la condesa de O'Birn, señoras de Labille, Desse, Téroult, Argelies, Minier, Mentoath, Barthes, Ponchucq, Issosta, Plantié. Señores de Barthes, Olazábal, Labille, d'Abadie.

Señoritas de Desse, O'Birn, de Olazábal. La madre de la novia, unos preciosos pendientes de hermosas esmeraldas antiguas y abanico antiguo; su hermana, un magnífico broche de perlas y esmeraldas con un cabuchón; la madre del novio, un soberbio collar de perlas y brillantes; den Antonio de Satrústegui, un rico y elegante brazalete de brillantes y turquesas; los barones de Satrústegui, un reloj encajado de perlas; los Sres. de Padilla, un hermoso juego de tocador de plata repujada; magnífica sortija de lanzadera, de los marqueses de Comillas; precioso broche de rubíes, zafiros y brillantes, de los Sres. de Arús; pendientes de turquesas y brillantes, de la señora viuda de Lopez; la marquesa viuda de Comillas, unos soberbios candelabros de plata; preciosa copa de cristal y plata, de M. Petit de Merville, tío de la desposada; un abanico de concha, de la señora de Angulo; una magnífica acureta, del Sr. Arcos; otro cuadro al óleo, del Sr. Ribera; frasco de cristal, Dautm Narez; un abanico antiguo, de la señorita de Padilla; de ma-

dame Galbrunz, juego de ensalada de vermeil; de Mrs. Partiot, canastilla de plata y una charpa de encaje de Brusel, de Mile. Bastarréche; otra canastilla de plata, de la señora de Vega.

Un jarro de cristal de Venecia de madame Minier; caja de vermeil de Mad. Baig-nole; de la condesa de la Vega servicio para espárragos; varios servicios de plata y vermeil de los señores de Traverse, Olivier, Plantier, Baigñole y Moutier; una bandeja antigua de plata repujada de los señores de Hergand; un objeto artístico de plata de su tía la señora de Merville; saco de viaje de M. Louis Merville; dos paravents de Mile. Batezat y Mile. Blanchement; elegantísima y rica ensaladera de cristal Dautm Nancy y plata de los señores de Baigñole; sortijas de doña Maria Petit de Merville y de la señora de G. Garamendi; abanicos de los señores de Angulo y la señorita de Padilla, y otros preciosos regalos que sentimos no recordar.

El novio regaló á su prometida un aderezo compuesto de un par de pendientes de perlas, otro de hermosos sortijos y un soberbio broche de brillantes y perlas.

En el «croussant» figuran tres vestidos regalo del novio: uno de moirés negro con encajes blancos, otro de raso rosa con aplicaciones de Alençon, y el blanco, que es precioso también, así como una mantilla de lince.

El general Polavieja

Según telegramas de Estella, el general Polavieja salió ayer de aquella población para la estación de Loidosa, donde se propone tomar el tren de Madrid.

Durante su estancia en Estella, el general Polavieja ha sido muy agasajado por sus amigos.

Por cierto que ocupados de los telegramas sobre esta expedición, enviados á varios periódicos de Madrid, dice El Liberal: «Seguimos recibiendo telegramas de Estella, de un corresponsal desconocido, en los que se refiere con mucha minuciosidad el empleo que dió á su estancia en aquella población el general Polavieja.

En el que recibimos anoche, de 509 palabras, se nos dice que el general oyó misa á las nueve en la basílica del Puy; que después fué obsequiado por el prior con pastas y vinos generosos, y que desde allí se dirigió á visitar la iglesia de San Pedro.»

Los exámenes de Enero

La «Gaceta» de hoy publica la siguiente real orden del ministerio de Fomento: «Vistas las instancias presentadas por varios alumnos de enseñanza privada, solicitando la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero; teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 22 de Noviembre de 1899, que suprimió los referidos exámenes á cambio de otras concesiones á los alumnos libres; la real orden de 24 de Diciembre de 1893, confirmando al disponer en absoluto la supresión de los mismos, observada en el año de 1897 y en el presente, y de acuerdo con los razonamientos que en ambas disposiciones se expresan;

S. M. el Rey (D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, ha resuelto denegar lo solicitado, disponiendo al propio tiempo que en lo sucesivo no se dé curso á instancias de la índole de las desestimadas.»

Por telégrafo Interior

Las quintas en Murcia

Múrcia 23.—Ha llegado al comisario régio con el personal que forma la Junta encargada de hacer la revision de quintas de esta provincia.

Las autoridades locales han visitado esta tarde al comisario régio.

La revision de quintas comenzará mañana en el salon de sesiones de la Diputación. La prensa y la opinión muestran verdadero interés en conocer las resoluciones del comisario régio.

Las operaciones de la revision durarán hasta el 14 de Diciembre próximo. Centro de labradores vallisoletanos

Valladolid 23.—Se ha reunido la junta directiva del Centro de labradores, acordándose nombrar dos comisiones, una redactora de reformas administrativas y económicas, y otra que represente en varias ponencias á la junta que ha de proceeer á los trabajos preliminares de reorganización constitutiva, dando á aquéllas toda la promera posible.

El Centro de labradores tiene el carácter de sociedad oficial y consultiva. Gobernadores

Palma 23.—En el vapor-correo de Barcelona ha llegado hoy á este puerto el nuevo gobernador de la provincia, D. Roman Lla, siendo recibido en el muelle por el gobernador interino, secretario del Gobierno civil y otros funcionarios.

Córdoba 23.—Ha llegado en el tren correo el nuevo gobernador civil de esta provincia, Sr. Dieffenbrunn.

Le recibieron en la estación el alcalde, los diputados provinciales, concejales y las personas más significadas de la capital. Inmediatamente se encargó del mando de la provincia.

Funcion conmemorativa Lérida 23.—En la iglesia catedral se celebró esta mañana una solemne función religiosa, conmemorativa del triunfo de las armas españolas sobre las francesas que tenían sitiada á esta ciudad el año 1642.

El sermón lo pronunció el capellan castrense D. Jesús Gomez. Al acto asistieron las autoridades, comisiones civiles y militares é inmenso gentío.

LA «GACETA»

Además de los decretos de Guerra y Marina firmados ayer por S. M., de los cuales dimos cuenta anoche, contiene la de hoy las disposiciones siguientes: Presidencia

Admitiendo la dimision al capitán general de Cuba, D. Ramon Blanco y Erenas.—Autorizando al presidente del Ayuntamiento de Barcelona para que las sumas con que los funcionarios municipales acordaron contribuir á la suscripción nacional, se inviertan en el socorro de obreros que se encuentran sin trabajo.

Ultramar Disolviendo la comision codificadora de las provincias de Ultramar, y anulando la asignacion fijada para este servicio en los presupuestos vigentes.

Hacienda Resolviendo una instancia del gremio de

vendedores al por menor de vinos extranjeros, aguarientes y licores, sobre interpretación de la real orden de 23 de Julio de 1897.

- Gobernacion Suspendedo el Ayuntamiento de Lago de Caracoles (Leon). Idem nueve concejales de Catadan y ocho de Jativa (Valencia). Idem siete de Sigüenza (Guadalajara). Idem el alcalde, tres tenientes de alcalde, y siete concejales de Almadon (Ciudad Real). Idem tres concejales de Hondon de las Nieves (Alicante).

AL MENUDEO

La familia real S. M. la Reina y sus augustos hijos pasearon ayer tarde en coche por la Casa de Campo.

Por el mismo Real Sitio pasó á caballo S. A. la Infanta doña Isabel, acompañada por la señora marquesa de Najera.

Ayer tomó posesion del cargo de gobernador civil de Málaga, D. Cristino Martos.

Ayer cumplimentó á S. M. la Reina el padre Diego de Valencia, guardian del convento de Capuchinos de Sevilla.

Por causa de los temporales el servicio telegráfico y telefónico se hace con dificultad en algunas líneas.

Cartera sustraída A un caballero le robaron ayer en un tranvia una cartera con 450 pesetas.

El suceso ocurrió en la plaza de Madrid, á las ocho y media de la noche.

Procedentes de los baños de Fortuna, han regresado á Madrid la señora duquesa de Castro Enriquez y su hijo.

Los españoles en México. Los españoles residentes en Méjico, han enviado recientemente á la Habana 300 docenas de camisas de punto, 150 de camisas de franela, 330 de fajas y 3.000 mantas de abrigo, con destino á los repatriados que tienen que sufrir los rigores de un cambio brusco de temperatura al ser conducidos á España.

Ascendiendo á más de 25 millones de pesetas el valor de los donativos de todas clases que hicieron nuestros compatriotas con motivo de la guerra de Cuba desde 1895 á la fecha.

Academia Médico-Quirúrgica La Academia Médico Quirúrgica Española celebrará esta noche á las nueve, en su local, Montero, 22, la solemne sesion de apertura del curso académico de 1898 á 99.

El secretario general, doctor Pardo Regidor, leerá la Memoria resumen de los trabajos que la corporación realizó en el curso anterior, y el doctor Azúa Suarez, presidente de la Academia, dará lectura del discurso inaugural reglamentario, cuyo tema es el siguiente: «Clasificación érmatomógica.»

A nuestros lectores No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista, según opinion de los más vñez amados oculistas de todos los países. Véanse los renombrados anteojos Roca Precision, únicos que conservan y mejoran la vista, por tener su foco visual en todo el campo de la superficie, comprobado por los afamados Doctores y Oculistas. Los expende el acreditado óptico Mr. J. Dubosc, Arenal, 19 y 21, Madrid, y Magdalena, 10, Oviedo. Para mayor garantía, los dá á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelve el dinero. Para más detalles, píñase el catálogo que da explicaciones para el tratamiento de la vista; se da y envía gratis á vuelta de correo, á todo el que lo solicite enviando su tarjeta con señas. Se gradúa la vista con toda precision, dando á cada uno el grado que le corresponda.

Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen á perder su vista. Arenal, 19 y 21, Madrid.

Regalo á Primo de Rivera Lesomos en «El Tiempo»: «Personas recién llegadas de Manila nos aseguran que los 80.000 pesos recaudados para hacer un regalo al general Sr. Primo de Rivera estaban depositados en el Arzobispado de Manila en la fecha en que se habia embarcado para la Península.»

La destrucción de la escuadra Ayer amplió su declaración en la causa sobre destrucción de la escuadra de Cuba el jefe de la misma Sr. Cervera. Se han enviado exhortos á Barcelona y Canarias para que declaren varios jefes. De Cádiz llegarán hoy oficiales que tienen que prestar declaración. La causa no terminará hasta fines de Diciembre.

Palomas Por lo avanzado de la estación se han recogido ya las redes de las afamadas palomeras de Echalar (Navarra), dando por terminada la caza del corriente año, la cual ha sido bastante buena, pues alcanza la cifra de 3.193 palomas y cholomas, ó sean 253 docenas y siete piezas, según se cuenta allí.

Se han cazado además en el actual año 164 docenas y ocho piezas de tórtolas, sumando ambas causas 423 docenas y tres piezas, que hacen un total de 5.079 aves.

Sociedades cooperativas En una reunion celebrada en Barcelona el lunes último por las sociedades cooperativas, se acordó celebrar un Congreso catalan, ersándose por de pronto un Comité regional de las sociedades cooperativas, que tendrán un órgano en la prensa.

Muerte repentina Estando en la Caja del Banco de España haciendo una comprobacion de valores depositados el oficial de dicho establecimiento Sr. Lorente, cayó desplomado al suelo.

Reconocido por un médico, resultó que habia fallecido de un derrame seroso.

Asociación de Agricultores Mañana, á las cuatro y media de la tarde, celebra sesion pública y solemne la Asociación de Agricultores de España, en su local, Campoamor, 12, bajo, para inaugurar el curso académico y distribuir las medallas á los profesores y los diplomados los alumnos del año anterior.

Academias de sargentos De la direccion de las Academias preparatorias para sargentos, se han encargado los siguientes coroneles: De Madrid, D. José Garcia de la Concha; de Sevilla, D. Bonifacio Mesa Sanchez; de Granada, D. Julio Vidal Alonso; de Valencia, D. Felipe Mata y de Jado; de Barcelona, D. Francisco Camarasa Casado; de Zaragoza, D. Fernando de Losada; de Búrgos, D. Antonio Lubian Sanchez; de Victoria, D. Hernán Alvarado y Aguado; de Valladolid, D. José Díaz Varala; de la Coruña, D. Joaquin Rodriguez y Rodriguez; de Balears, D. Luis de Mesa; de Canarias, don Camilo Benitez de Lugo; de Ceuta, D. Julio Bailo Ferrer, y de Melilla, D. Enrique Escriu y Folch.

A 60 dias vista, idem, 00/00.
A 90 dias vista, idem, 00/00.
Paris 24 (12'05 l.) - 49/0 exterior 42 40.
Despues de la Bolsa
A LAS OCHO. - 4 por 100 interior, fin de mes, 53'9. - Cubas del 85, 53'00. - Cubas del 90, 43'25. - Paris (cierra), 42'37. - Barcelona (cierra), 53'37.
Bolsa de Barcelona
Barcelona 24 (3'32 tarde).
Interior, 4 por 100, 54'10. - Exterior, 4 por 100, 00/00. - Amortizable, 4 por 100, 00/00. - Cubas, 1885, 53'50. - Cubas, 1890, 44'00. - Obligaciones de Filipinas, 02'00. - Nortés, 25'10. - Colonial, 00'00. - Francia, 23'10. - Orensá, 7'75. - Aráds.
De la Agencia Fabra.
Paris 24. - Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 42'40 y 42'10. - 3 por 100 francés, 102'12.
Londres 24. - Exterior español, 42'00.

La temperatura.

El termómetro del Sr. Aramburo calle del Príncipe, 12, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 4º sobre 0.
A las doce de la tarde, 9º sobre 0.
A las cuatro, 8º sobre 0.
La máxima fue de 16º sobre 0.
La mínima de 6º.
El barómetro marca 700. - Lluvia.

Charada

En prima dos conoci
á don Dionisio Rapiña,
el cual iba acompañado
de una hermosísima niña.
Cuando ya en la casa entré,
me dijo la cocinera
que su señor era tres
y amigo de un dos tercera.
L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR DO CE NA

Gedeon describe una batalla, en la que tomó parte cuando era soldado, y dice:
-En medio de la lucha, corté las piernas á un general enemigo.
-Pero ¿por qué no le cortó usted la cabeza?
-Porque cinco minutos antes se la había llevado una bala de cañon.
-¿Qué tal el banquete de ayer?
-Excelente, chico! ¿Qué lujo, qué riqueza y qué cubiertos!
-A ver... ¿enséñame el que tú robaste.

Una señora viuda de dos maridos solía decir á su tercer esposo:
-Mira, Juan, es muy dolorosa la viudez, y antes de habértela sufrido á tí, me resignaré á sufrirla otra vez.
En un álbum:
El hombre que no ha llorado nunca no conoce todas las voluptuosidades de la existencia.

Cultos

Santo de mañana. - San Gonzalo, abad y Santa Catalina, virgen y mártir.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas Salesas (San Bernardo), donde se celebrará solemne fiesta para conmemorar el primer centenario de la consagración de dicha iglesia. A las ocho habrá misa de Comunión; á las diez misa solemne, y por la tarde predicará el Excmo. Sr. Obispo de Sion. Despues se cantará las letanias del Sagrado Corazon, terminando con la reserva que hará dicho Prelado.
En la Real Capilla horas en sufragio del alma de D. Alfonso XII, en las que dirá la oración fúnebre el Sr. Sanjulian.
En la Buena Dicha continúa la novena á Santa Bibiana, predicando á las cuatro y media el Sr. Martínez Balsalobre.
En las religiosas Servitas (San Leonardo), sigue la novena de Animas y predicará el Sr. Uribe.
En la iglesia de la Cárcel de Mujeres idem predicando el Sr. Parrenio.
En la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés ejercicios al toque de oraciones, predicando el Sr. Barragán.
En Jesús ejercicios piadosos, predicando por la tarde un P. Canuchino.
En la iglesia de la V. O. T. de San Francisco id., el Sr. Navarro.
En San Juan de Dios, Carboneras y en San Fermín, Via-Cruces al anocheecer.

Mes de Animas

Signú celebrándose y predicarán:
En Santa Bárbara, el Sr. Rivilla.
En San Ignacio, el P. Mariano.
En Santa María, el Sr. Franco.
En San Ildefonso, el Sr. Gallego.
En la parroquia del Carmen, el Sr. Uribe.
En San Martín, D. Anastasio Nicolás.
Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, San Fermín á San Lorenzo ó la de Gracia en su iglesia.

Funciones para mañana

TEATRO REAL. - No hay funcion.
PARIS. - A las 9.-36.º de abono.-2.º serie. - T. par.-16.º día de moda.-El relámpago.-Presentacion del Wargraph con nuevas vistas.
COMEDIA. - A las 8 1/2.-El bajo y el principal.
PRINCESA. - A las 8 en punto.-La cajada.-La levita.
NUEVO TEATRO. - T. 1.º.-A las 8 1/2.-Los Danicheff.
ZARZUELA.-Día de moda.-A las 8 1/2.-La revista.-A las 9 3/4.-La magia negra.-A las 11.-Buenas noches, señor don Simon.-A las 12.-La verbena de la Paloma.
LARA. - A las 8 1/2.-La victoria del general.-A las 9 1/2.-Su excelencia.-A las 10 1/2.-El espejo del alma.-A las 11 1/4.-La reina.
APOLO. - A las 8 1/2.-El santo de la Isidra.-A las 9 1/2.-Pepe Gallardo.-A las 10 3/4.-La chavala.-A las 12.-La festa de San Anton.

CASINO MUSIC-HALL. - A las 9 en punto. - 5.º representacion. - Grandes novedades. - Couplets, chansonets. - De 3 á 4 1/2 de la tarde ensayo todos los dias, costando la entrada 2 pesetas, con derecho á una consumacion.
ROMEA. - A las 8 3/4.-El monaguillo.-A las 9 3/4.-El pillo de playa.-A las 11.-La nieta de su abuelo.-A las 12.-El gran Dux.

Movimiento de barcos
Santa Cruz de Tenerife 24. - Procede de Bresl en fundado en este puerto la fragata de guerra francesa «Melpomene», cambianlo con la piza los saludos de ordenanza.
La ho-andesa «N. utilus» y la sueca «Frea» han zarpado para Cádiz y Arrecife respectivamente.

Correo detenido
Palma 24 (10'25 m.).
A causa de seguir el temporal, continúa detenido el vapor correo que debía haber salido para Valencia.
Comienza á despejarse la atmósfera y hace un frió intenso. - Mancheta.

Ateneo
Mañana, en la Escuela de estudios superiores, explicarán los profesores siguientes: De cinco á seis. - Cátedra nueva: señor D. José Echegaray, «Estudio de las funciones elípticas».
De seis á siete. - Salón de sesiones: señor D. Manuel Múltedo, «Literatura clásica italiana. - Segundo curso. - Petrarca y Boccacio. - Ariosto y Tasso».

Escorpión y patero
En la calle del Leon ha sido esta mañana detenido en completo estado de embriaguez un muchacho, por haber intentado sustraer una pelleja que estaba colgada en la puerta de la tienda núm. 33 de dicha calle.
Desde la Delegación fué trasladado á la Casa de Socorro del distrito, pasando despues en grave estado al hospital Provincial.
Por la situación en que se encontraba el muchacho no pudo averiguarse su nombre y demás circunstancias.

Ladrón de cerdos
Ayer fué detenida por la Guardia civil en Tetuan una mujer llamada Juana Encinas Viejo, como autora del robo de dos cerdos de un corral de Leon Perez Olivás.
Los cerdos, que tendrían unas siete arrobas, fueron encontrados en la habitación de la detenida.

Los inventores americanos
Dice «Engineering» que pasan de 25 los inventores de los Estados Unidos que han obtenido más de 100 privilegios distintos cada uno desde hace veinticinco años, y que el número total de patentes concedidas á estos 25 investigadores por sí solos es de 4 894.
A la cabeza de éstos figura Edison con 711 patentes, y el término medio de los demás es de 196.

Un tonel monumental
En Fresno (California) se ha dado principio á la construcción de un tonel cuya capacidad será de 79.000 galones, ó sea 355.500 litros, casi doble de la del célebre tonel de Heidelberg. Esta cuba colosal se construye, para los viñedos de San Jorge, con «candera roja» que se ha dejado secar durante dos años.

Balace del Dia CONSEJO DE MINISTROS

Hasta la una y cuarto de la tarde ha durado el que hoy por la mañana se ha celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina. Segun las referencias de los ministros, el discurso del Sr. Sagasta se redujo casi exclusivamente á comentar las últimas noticias recibidas de Paris, cuya parte esencial conocen nuestros lectores.
El ministro de Hacienda puso á la firma los decretos aprobados en el último Consejo referentes á la emisión de mil millones de pesetas en 4 por 100 interior y permitiendo la exportación de la plata.
Tambien el ministro de Gracia y Justicia puso á la firma algunos decretos de personal.

Mañana, aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, no despachará con la Reina el ministro de Ultramar, á quien tocaba firmar en dicho día.
El Sr. Sagasta, sin embargo, hará su acostumbrada visita á S. M.
En breve se dictará una disposición por el ministerio de la Guerra organizando los regimientos de la Península como estaban antes de la guerra.
A las seis y media se han reunido los ministros en Consejo, para acordar, segun hemos oído, las instrucciones definitivas que se han de dar á nuestros comisionados en Paris.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE NOVIEMBRE 1898
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR
Ultimas precios.

Table with 4 columns: Dia 23, Dia 24, Diferencia. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, 4 0/0 Amortizable, G y H 100 y 200, and various series of bonds and stocks.

Retirado de Fachoda
Paris 24. - Hoy llegará á Kartum el comandante Marchand, quien saldrá inmediatamente con dirección á Fachoda, para ponerse de nuevo al frente de la expedición francesa, la cual abandonará aquel punto en los primeros días de Diciembre próximo.

Régimen arancelario en Filipinas
Londres 24. - «The Times» publica esta mañana un despacho de Filadelfia, diciendo que el secretario de Estado de los Estados Unidos ha declarado que entiende por régimen de puerta abierta de Filipinas un sistema arancelario que no favorezca á potencia alguna.

Varias noticias
Barcelona 24 (121 tarde).
Mañana saldrá para Marsella el hijo del general Jándenes, que regresará en breve acompañando á su padre.
-Numerosas personas acuden al muelle con objeto de esperar la llegada del vapor «Los Andes», que conduce reparados.
-Dicho vapor no se halla aún á la vista.
-Há un resacaudo el trabajo los descarregadores de carbon que se declararon en huelga. - Mancheta.

Viaje
Paris 24. - El Sr. Félix Faure, presidente de la República, ha salido esta mañana para Lens con objeto de visitar aquellas minas, de donde regresará esta noche á Paris.

Experimentales en cuerpos de animales: se ignora cuál fué la imprudencia que produjo el contagio de un mozo de laboratorio y de otros dos ó tres personas: pero esta epidemia experimental ha causado grandísima alarma. Es de esperar y de desear que la epidemia se reduzca á pocos casos actuales, y que la desgracia ó la imprudencia de algunos experimentadores no detenga los trabajos emprendidos, tan fecundos hasta ahora en resultados satisfactorios.

Los informes referentes á la primera semana de Septiembre acusan 69 ataques de 32.000 inculcados, y 417 casos entre las 8.600 personas que habían desatendido el tratamiento profiláctico ó prescindido de él en absoluto. Estas cifras son elocuentes. El informe del médico jefe, Sr. Leumann, en el cual se relatan los hechos mencionados, habrá que publicarse y repartirse con profusión para que contribuya á aumentar la confianza en este tratamiento, y haga desaparecer los temores que inspira á algunas personas que se oponen á él resueltamente.

Desde hace más de un siglo se había venido logrando aislar de Europa á la peste; las medidas higiénicas y profilácticas aconsejadas por los doctores, parecían haber triunfado de la plaga cuando esta última ha hecho su aparición en Viena. Lo curioso y lo triste del caso es que la epidemia ha partido de un laboratorio de bacteriología. El doctor Nothnagel había enviado á cuatro de sus discípulos á estudiar, sobre el terreno la peste en Bombay; estos discípulos trajeron á Viena culturas del microbio, y practicaron en el hospital inocuciones experimentales en cuerpos de animales: se ignora cuál fué la imprudencia que produjo el contagio de un mozo de laboratorio y de otros dos ó tres personas: pero esta epidemia experimental ha causado grandísima alarma.

Los inventores americanos
Dice «Engineering» que pasan de 25 los inventores de los Estados Unidos que han obtenido más de 100 privilegios distintos cada uno desde hace veinticinco años, y que el número total de patentes concedidas á estos 25 investigadores por sí solos es de 4 894.
A la cabeza de éstos figura Edison con 711 patentes, y el término medio de los demás es de 196.

Un tonel monumental
En Fresno (California) se ha dado principio á la construcción de un tonel cuya capacidad será de 79.000 galones, ó sea 355.500 litros, casi doble de la del célebre tonel de Heidelberg. Esta cuba colosal se construye, para los viñedos de San Jorge, con «candera roja» que se ha dejado secar durante dos años.

Los inventores americanos
Dice «Engineering» que pasan de 25 los inventores de los Estados Unidos que han obtenido más de 100 privilegios distintos cada uno desde hace veinticinco años, y que el número total de patentes concedidas á estos 25 investigadores por sí solos es de 4 894.
A la cabeza de éstos figura Edison con 711 patentes, y el término medio de los demás es de 196.

Un tonel monumental
En Fresno (California) se ha dado principio á la construcción de un tonel cuya capacidad será de 79.000 galones, ó sea 355.500 litros, casi doble de la del célebre tonel de Heidelberg. Esta cuba colosal se construye, para los viñedos de San Jorge, con «candera roja» que se ha dejado secar durante dos años.

Un herido
En la calle de Miguel Servet fué agredido ayer Angel Garrido Páramo por un individuo llamado Felipe Gonzalez Moreno.
Este había sido dependiente de la tienda del Sr. Garrido, y habiendo sido despedido por éste, venía á diario insultando á dicho señor.

Curiosidades
La nieve y los hilos telefónicos
La «Nouvelle Gazette de Zurich» publica datos muy curiosos sobre el peso de la nieve que se deposita en los alambres telefónicos.
En tiempo ordinario, la adherencia no excede de dos á tres centímetros. En las grandes nevadas no es raro ver, en una extensión bastante considerable de conductor, un verdadero manguito de nieve de 60 centímetros de diámetro.

La estación meteorológica de Zurich evalúa en 1/2 el peso específico medio de la nieve muy húmeda que cayó el 2 de Abril; lo que significa, en 100 metros de alambre, una carga de 60 kilogramos, ó sea más de cuarenta veces el peso del alambre. Entre los dos cables que soportan los 250 alambres que atraviesa el Linmat, con un vano de 100 metros, el peso adicional de la nieve resulta equivalente, según el cálculo anterior, á unos 150.000 kilogramos.

Este inconveniente hay que añadirle la notable tensión que resulta de un descenso rápido de temperatura próxima á 0 grados y que explica las roturas que con frecuencia se producen. El corresponsal de la «Nouvelle Gazette de Zurich» llama la atención sobre estos fenómenos, y sobre el peligro que representa la proximidad de las redes telefónicas aéreas á los conductores de corrientes eétricas de alta tensión que utiliza la industria en la mayor parte de las grandes ciudades.

La peste
Desde hace más de un siglo se había venido logrando aislar de Europa á la peste; las medidas higiénicas y profilácticas aconsejadas por los doctores, parecían haber triunfado de la plaga cuando esta última ha hecho su aparición en Viena. Lo curioso y lo triste del caso es que la epidemia ha partido de un laboratorio de bacteriología. El doctor Nothnagel había enviado á cuatro de sus discípulos á estudiar, sobre el terreno la peste en Bombay; estos discípulos trajeron á Viena culturas del microbio, y practicaron en el hospital inocuciones experimentales en cuerpos de animales: se ignora cuál fué la imprudencia que produjo el contagio de un mozo de laboratorio y de otros dos ó tres personas: pero esta epidemia experimental ha causado grandísima alarma.

Los inventores americanos
Dice «Engineering» que pasan de 25 los inventores de los Estados Unidos que han obtenido más de 100 privilegios distintos cada uno desde hace veinticinco años, y que el número total de patentes concedidas á estos 25 investigadores por sí solos es de 4 894.
A la cabeza de éstos figura Edison con 711 patentes, y el término medio de los demás es de 196.

Un tonel monumental
En Fresno (California) se ha dado principio á la construcción de un tonel cuya capacidad será de 79.000 galones, ó sea 355.500 litros, casi doble de la del célebre tonel de Heidelberg. Esta cuba colosal se construye, para los viñedos de San Jorge, con «candera roja» que se ha dejado secar durante dos años.

Los inventores americanos
Dice «Engineering» que pasan de 25 los inventores de los Estados Unidos que han obtenido más de 100 privilegios distintos cada uno desde hace veinticinco años, y que el número total de patentes concedidas á estos 25 investigadores por sí solos es de 4 894.
A la cabeza de éstos figura Edison con 711 patentes, y el término medio de los demás es de 196.

EDICION DE LA NOCHE

LA ASAMBLEA DE ZARAGOZA

Reunion de las sub-comisiones. - Los representantes valencianos valencianos valencianos. - Funcion de gala

El señor duque de la Torre
Mañana 25, á las once y media, se dará una misa de requiem en la iglesia de San José, por el eterno descanso del duque de la Torre, costeada por nuestro distinguido amigo el general Lopez Dominguez.

NEVADAS EN INGLATERRA
Londres 24. - Durante el día de ayer y la pasada noche, han caido copiosísimas nevadas en Inglaterra.
La circulación de trenes ha quedado interrumpida en algunos puntos, á causa de la cantidad de nieve que cubre la vía.

Decomiso de fusiles
Bilbao 24 (10'35 m.).
El miquelete Francisco Sanchez, secundado por un cabo de la Guardia civil, ha detenido á Manuel Laistagui, que en union de un carretero llamado Egueta, conducían en un carro ocho fardos de armas, en su mayoría tercerclas Remington, procedentes de la fabrica de Plasencia. - Mancheta.

Las sacramentales
El alcalde, como consecuencia de su visita á los cementerios de la Patriarcal, el General y otros, ha dirigido una comunicacion al señor ministro de la Gobernacion á fin de que se le autorice para poner estato y eficaz remedio al anómalo actual estado de cosas en lo que respecta á las sacramentales.

El Cuestionario de hoy
Director CORREO.
Zaragoza 24 (3'57 tarde).

Esta mañana se han marchado para Brus cuatro de los cinco representantes que de allí habían venido.

Subcomision de Gracia y Justicia
Primero. Reorganizacion de la carrera judicial bajo la base de la independencia absoluta del poder judicial. Ingreso por oposicion con separacion efectiva entre las carreras judicial y fiscal.

Reforma del precepto legal en lo que se refiere á la responsabilidad de jueces y magistrados, facilitando el modo de hacerla efectiva y no reduciéndola á una facultad puramente ilusoria.

Segundo. Reforma en los procedimientos jurídicos mercantiles con tribunal y leyes de enjuiciamiento especiales para que la administracion de justicia sea rápida y económica, castigando con penas aflictivas á los litigantes tamerarios é insolventes.

Fijar sueldo á los auxiliares de la administracion de justicia; varias supresiones en el arancel judicial, y que se aumente la cuantía del juicio verbal hasta la suma de 1.500 pesetas.

Que se sustraigan del conocimiento

amor. - Conversaciones privadas con las damas.
En el salon y en el tocador se venden al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Una yankee excéntrica
Dias pasados se presentó al director de la Compania ferroviaria de Santiago á Carril un sujeto que dijo ser yankee y que pretendía una plaza de maquinista.

El director no accedió á la demanda, y despues supo, con asombro, que el pretendido maquinista era... una mujer.
No se ha averiguado hasta ahora qué fines perseguía ni por qué había cambiado de sexo.

Círculo de la Union Mercantil
El próximo sábado, á las diez de la noche, se dará en este Centro una importante conferencia sobre el crisis de España, por el eminente republicano D. Francisco Piy Margall.

Estudio interrumpido
Un individuo llamado José María Castillo se hallaba ayer en el tejado de una casa de la calle de la Princesa estudiando (la topografía) para cometer un robo, cuando fué visto por los agentes de la autoridad, que le obligaron á descender á tierra y á ingresar más tarde en la prevencion.

LOS TEATROS

Real
A noche hizo el «Donámbula» el papel de Aminta la señora Gaviana, que, aun cuando tenía que luchar con el recuerdo de la Pacini, salió muy airosa de su empresa, arrancando muchos aplausos.

Funcion de tarde
El próximo domingo se celebrará en el regío coloso la primera funcion de la tarde de la temporada actual.

Dimitision
Los Sres. Monasterio, Chapí, Pedrell, Breton, Pradilla, marqués de Tavera, Arteta y Esperanza y Sola, que componen la comision inspectora del teatro Real, han presentado su dimitision, fundada en los poderosos motivos que detalladamente han expuesto el señor Director general de Instruccion pública en atenta comunicacion.

Lara.
La obra que se estrenó anoche con el título «El generoso extremeno», acaso hubiera tenido éxito en Apolo ó en algun otro teatro donde se cultivé el género chico. En la escena de Lara no encaja bien, y por eso el público escogido que de ordinario asiste á este teatro no quiso conocer el nombre de los autores.

Romca
La zarzuela cómica que con el título de «El gran Dux» se estrenó anoche en este teatro, no fué del agrado del público.

Casino Music-Hall
Este elegante teatro se vé todas las noches muy concurrido.
El director Sr. Baquaral, deseando complacer al público, ofrece presentar cada semana una atraccion.

Parish
Por tratarse de una ópera, y con el fin de dar descanso á los artistas que toman parte en la bella del maestro Granados, «Mañana del Carmen», que con tan gran éxito se viene representando en este teatro, mañana, «16.º día de moda», se pondrá en escena la preciosa zarzuela en tres actos, «El Relámpago», obra en la que el Sr. Casañas se distingue notablemente.

Tambien formará parte del programa el «Wargraph», que proporciona grandes atracciones al espacio teatro, exhibiendo las más sorprendentes vistas nuevas de su grandiosa coleccion.

El aplaudido barítono, D. Francisco Puiggener, ha sido contratado por la empresa de este teatro, por todo el resto de la temporada actual, y tomará parte, dentro de poco tiempo, en las más aplaudidas óperas y zarzuelas.

LIBRO NUEVO

En el salon y en el tocador, por don Francisco Jimeno de Flaquer. - Librería de Fernando Fé.

La distinguida escritora señora Jimeno de Flaquer ha publicado un libro de mucho interés para las damas.

En su nueva obra, la autora de «La mujer española» se ocupa de la manera de presentarse una dama en sociedad, de los trajes femeninos, de las tertulias, visitas, cartas de mujeres, higiene de la belleza y otros pormenores de gran importancia, lo mismo para las señoras de gran mundo que para las señoritas de la clase media.

El libro, que está escrito en forma muy amena, contiene el siguiente sumario:
«El arte de agradar. - El problema de la edad. - La buena educacion. - Conversacion y charla. - La solterona. - Las visitas. - Los francos, los charlatanes y los embusteros. - Tiránias sociales. - Traje masculino. - Traje femenino. - Saludos cumplidos. - Etiqueta. - Comidas. - Tertulias. - Corresponsion epistolar. - La enemiga de la mujer. - Higiene de la belleza. - Secretos de tocador. - Defensa contra la vejez. - Psicología de la mano. - El abanico. - La gran dama. - La fidalga. - La mujer de talento en los salones. - La fea y la hermosa. - El

tarde de la casa. - Los salones. - La visita. - El día de fiesta. - El día de duelo. - El día de boda. - El día de muerte. - El día de resurreccion. - El día de juicio. - El día de gloria. - El día de descanso. - El día de premio. - El día de castigo. - El día de recompensa. - El día de castigo. - El día de recompensa. - El día de castigo. - El día de recompensa. - El día de castigo. - El día de recompensa.

Imprenta de EL CORREO

# ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herpéticos y sifilíticos, comezones de la piel, erupciones, granos, divinos y cuantas afecciones dependan de la orasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refresco que á todos conviene y á nadie perjudica.

MADRID Farmacia de BORRELL HERMANOS, Puerta del Sol, núm 5  
Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS

**SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS**

Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas

**DIRECCIONES**  
Pestah Villanueva, 11.  
Telegráficos Explosivos.  
Teléfono: Número 398.

MADRID

**CASA RIVAS BARQUILLO, 34 dupo**

Perfumería higiénica. Artículos de novedad

«LANOLINA» Jabón pomada Cold-cream  
Agua de Colonia, desde 1 peseta bot.  
Ron quina superior, desde 1 pta.  
Jabón á la violeta, 1'25 pta. caja  
Thés de la China  
Vinos de Jerez - Licores exquisitos

**BARQUILLO, 34, dupl. do**

**LEYES CIVILES DE ESPAÑA**

Don Leon Medina y Don Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de esta corte

Novísima edición que comprende los textos originales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual é industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897. - 10 pesetas en rústica y 2 elegantemente encuadernada.

**OBRAS DE LOS MISMOS AUTORES**

Leyes penales de España. - 10 pesetas en rústica y 12 encuadernada. - **Leyes de Hacienda de España.** - Colección de toda la legislación española en materia fiscal, clases pasivas, bienes nacionales, contribuciones é impuestos, tratados de comercio, etc., etc. Rigurosos por R. O. de 6 de Julio de 1898. - Dos volúmenes. - 16 pta. rústica y 19 encuadernada.

La Administración de **EL CORREO, Libertad, 28,** se encargará de servir á sus suscriptores los pedidos de las anteriores obras, remitiendo su importe en letra de tal ó tal sobre

**SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA**

Esta sociedad admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofréce á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

**SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y UNIVERSARIO**

**8 Y 8, ALCALA 8 Y 8**

Teléfono 317

## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual de Málaga el 27 para Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de las Palmas, tado-Union.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20, 30, y de New-York para la Habana los días 15, 25, y 30, y de New-York para la Habana los días 15, 25, y 30, y de New-York para la Habana los días 15, 25, y 30.

**RETORNO.** - Salidas de la Habana para New-York los días 15, 25, y 30, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona el 20, directo para Cádiz y Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico el 30, con escala en Cádiz, Aarbera, Nantes y Burdeos.

El 10, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de España.

**Línea de Filipinas**

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Manila y Cebú y combinaciones á Cebu, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoama, Bombay, Calcuta, y Salinas para las Indias Orientales.

Salidas cada tres semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas ó sean los días 28 Marzo, 28 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro semanas ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

**Línea de Buenos-Aires**

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

**Línea de Fernando Poo**

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**SERVICIOS DE AFRICA**

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un vi- mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.

**SERVICIO DE TÁNGER**

El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para embarques de Indio. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante**

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y netas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia de la Compañía, Puerta del Sol, 13

**SOCIEDAD DE TELÉFONOS**

(SOCIEDAD ANONIMA)

**Tarifas de precios de suscripciones al año**

PERIÓDICO	PRECIOS
Por una estación particular...	200
Por una estación para fines urbanos y para todos los quinientos de la misma...	400
Por una estación de uso público...	1.200
Por un aparato sencillo para comunicar con el teléfono principal y con la Central...	200
Por un fierro para comunicar solo con el aparato principal...	100
Por un idem para comunicar solo con la Central y su equipo...	500
Cuadro indicador con cuatro direcciones...	500
Por cada otra dirección...	70
Por un conmutador de dos direcciones...	100
Cada otra dirección...	40
Un timbre (al año)...	10

**LA ROSARIO El Rey del Tocador**

Gran Fábrica de **JABONES** comunes y finos perfumados

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**Pereda y Compañía.-Santander**

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se entorpecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resaca, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CAPSULA es más activa que una gran copa de quina.

Exigir en cada cápsula el nombre Pelletier, inventor de la quina. - París, 8, Vivienne

**ALAMBRES Y CORDONES ELECTRICOS CON AISLAMIENTO**

Artículos de caucho, gutta-percha y amianto

**PIRELLI Y COMPAÑIA.-MILAN**

Boniificio social y fábrica en Milán

con sucursal para la construcción de cables submarinos en Spezia

Alambres y cables con aislamiento de caucho vulcanizado y por los demás sistemas más perfeccionados que se practican para instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía y en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

**CABLES SUBTERRÁNEOS Y SUBMARINOS**

**TOS-BRONQUITIS-CATARROS-LARINGITIS-INFLUENZA**

SE CURAN INFALIBLERENTE

CON LAS

**CAPSULAS COGNET**

El remedio más poderoso para las enfermedades del pecho

París, 43, rue de Saintonge

**PROFESOR**

Se ofrece para dar lecciones de Ciencias y Letras, á domicilio ó en su casa. Honorarios módicos. - Argonola, número 2, piso 4.º

**GOUDRON GUYOT**

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y desafiado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, más eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restableciendo las fuerzas y es eficaz en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarrros de la vejiga y en las afecciones de las mucosas.

El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempo de epidemias, se hace en él la bebida más higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la más saludable bebida.

El Goudron Guyot AUTENTICO, se vende en frascos que llevan en su etiqueta la firma Goudron Guyot en los colores.

Venta por menor, en las principales farmacias.

Fabricación por mayor. La casa L. Freres et Co. Toronon, 10, rue Jacob, en París.

**IBARRA Y COMPAÑIA**

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. - Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

**Agua Léchelle**

**HEMOTATICA.** - Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espantos de sangre, los catarrros, la disenteria, etc. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. - El doctor HEURTLOUP, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de flujos uterinos y hemorragias en la hemotisis tuberculosa.

Depósito GENERAL: Rue Saint-Honoré, 163, en París.

**Fosfato Hierro soluble**

DE **LERAS**

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de **asimilación perfecta y fácilmente oportado** por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia,	La Leucorrea,
La precocidad,	El desfallecimiento,
Los Calambres de estómago,	La debilidad,
El linfatismo,	Las afecciones nerviosas,
La Palidez,	El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

**Casa GRIMAULT y C., París**  
S, Rue Vivienne, 2

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**PERFUMERÍA ORIZA**

L. LEGRAND, de PARÍS

11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

**PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS**

SAVON ORIZA VELOUTE	ORIZALINE	tintura instantánea
CREME-ORIZA	ESS-ORIZA	todos olores.
ORIZA-LACTE	ORIZA-HAY	Agua de tocador.
ORIZA-OIL	ORIZA-POWDER	Powder de arroz talpado
ORIZA-TONICA		

**Última Novedad**

**PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR**

Jabón, Agua de Tocador, Perfiles y Perfumes á la VIOLETA del CZAR.

**PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza)** bajo forma de Lápices y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

**DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES**

**GELLÉ FRÈRES, INVENTORES**

París, 35, rue d'Argout

EXPOSICION DE 1875 - MEDALLA DE ORO

**NIGRITINE VEGETAL**

Tintura para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la más insensible.

**NEGRO, MORENO, CASTAÑO**

Deposito en todas las perfumerías de España.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tonicos, recetado por los notabilísimos medicos en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LESPAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LESPAULT y C., 5, Rue Doubs-l'Abbé, PARIS.

**ANUARIO DEL COMERCIO**

Directorio de las 400.000 casas

España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal

Vigésima edición, 1898

(BAILLY-BAILLIÈRE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, y á más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

**Reconocido de utilidad pública por RR. OO.**

Obra útil é indispensable para todos. - Evita pérdida de tiempo. - Esencial para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bulete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.ª Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc. - 2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. - 3.ª
- 4.ª España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyéndose en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferro-carriis, telegráficos, ferías, establecimientos de baños, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. - 4.ª Anuario de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. - 5.ª Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. - 6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y Menor, República Dominicana, América del Norte: México - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana. - 7.ª Reino de Portugal y sus colonias. - 8.ª Sección extranjera. - 9.ª Sección de anuncios, con índices. - 10. Índice general de todas las materias que contiene el anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. - 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. - 12. Índice general.

**Precio: 25 pesetas**

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIÈRE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

**Regalaz Pectoral L. B.**

A BASE DE **ALQUITRAN**

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la caja, 3 rs. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábrica en Bayona, L. Le Beuf.

**El único legítimo**

**EVING DEFRESNE**

CON PEPTONA

es el más precioso de los tonicos y el mejor reconstituyente.

París, 4, Quai du Marché-Neuf.

**JARABE de Giberi**

y **JGrageas de Giberi**

Afecciones sifilíticas y vicios de la sangre. Productos vendidos fácilmente tolerados por el estómago, y los intestinos. Exíjase la firma del Dr. Giberi y de Boutigny, farmacéuticos. Desconfiense de las imitaciones.

París. Augendre, Maisons-Laffitte.

**VINO DE BUGEAUD**

Toni-Nutritivo con Quina y Cacao.

El mejor y más agradable de los tonicos, recetado por los notabilísimos medicos en la Anemia, la Clorosis, las Fiebres de toda clase, las enfermedades del Estómago, las Convalecencias.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjase las firmas BUGEAUD y LESPAULT sobre las botellas.

Por Mayor: P. LESPAULT y C., 5, Rue Doubs-l'Abbé, PARIS.

**JARABE de la PASTA de Pierre Lamoureux**

Para evitar las falsificaciones, deberá exigirse el pablico la firma y sello del inventor, Pierre Lamoureux, farmacéutico, 45, rue Vauvilliers, París.

**POLVOS DENTÍFRICOS Y VERDADERA AGUA DE BOTOT**

Solo dentífico aprobado por la Academia de Medicina de París, 17, rue de la Paz, París.